



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/24  
Martes 24 de septiembre del 2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE  
LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 24  
DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

**ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/2024**

En la ciudad de Quito D.M., a las 14h15 del día martes 24 de septiembre del 2024, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial/virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo; MSc. Guadalupe Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, Representante alterna de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante por los empleados y trabajadores, y, como participantes con voz, MSc. Roberto Calle, Subdecano (e); MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas y Director subrogante del Consejo de Posgrado; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Directora (e) carrera de Danza.

Se da inicio a la sesión extraordinaria presencial/virtual de Consejo Directivo bajo la presidencia de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión presencial/virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAP-2024-0042-M de 24 de septiembre de 2024.-  
ASUNTO: Planificación de Carga horaria carrera de Artes Plásticas 2024- 2025,  
Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0362-O de 23 de septiembre de 2024.- Asunto:  
**CARGA HORARIA 2024-2025 DE LA CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS PARA  
APROBACIÓN**

Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2024-0061-M de 24 de septiembre de 2024.-  
ASUNTO: Carga horaria 2024-2025, CAM.

Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0227-O de 24 de septiembre de 2024.- Asunto: Carga  
horaria docente de la Carrera de Danza, periodo académico 2024-2025.

Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0092-M de 24 de septiembre de 2024.-ASUNTO:  
**LISTA DE PROYECTOS VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PERIODO  
ACADÉMICO 2024-2025.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/24

Martes 24 de septiembre del 2024

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 019/2024, de fecha 24 de septiembre del 2024, conoció la carga horaria docente para el período académico 2024-2025, de las carreras de: Artes Plásticas (Memorando Nro. UCE-FAR-DCAP2024-0042-M de 24 de septiembre de 2024), suscrito por el Msc. Lennyn Santacruz, Director; Artes Escénicas (Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0362-O de 23 de septiembre de 2024), suscrito por el MSc. Juan Arellano, Director (e); Artes Musicales (Memorando Nro. UCEFAR-DCAM-2024-0061-M de 24 de septiembre de 2024) suscrito por el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e); y, Danza (Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2024-0227-O de 24 de septiembre de 2024), suscrito por la MSc. Ana María Palys, Directora (e); quienes solicitan a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y se apruebe en este organismo, de acuerdo a la revisión y aprobación del Vicerrectorado Académico; además, se conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2024-0092-M de 24 de septiembre de 2024, suscrito por el MSc. Roberto Calle, Subdecano, quien solicita se conozca y apruebe la lista de Proyectos de Vinculación con la Sociedad, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 088-2024**

- 1) Aprobar la asignación de carga horaria docente de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales y Danza, período académico 2024-2025.
- 2) Aprobar la Lista de Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, período académico 2024-2025.
- 3) Solicitar a la PhD. Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado, la aprobación de la carga horaria de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales y Danza, período académico 2024-2025, de acuerdo a la revisión y aprobación del Vicerrectorado Académico.
- 4) Solicitar a la PhD. Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado, la aprobación del listado de Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, para el período académico 2024-2025.

2. Memorando Nro. UCE-FAR-SA-2024-0077-M de 13 de septiembre de 2024.- ASUNTO: Incremento de tiempo de dedicación docente Alejandro Aguirre; Oficio Nro. R-1322-2024 de agosto 30 del 2024; Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0360-O de 23 de septiembre de 2024.- Asunto: SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL INCREMENTO DE LA CARGA HORARIA DEL DOCENTE ALEJANDRO AGUIRRE DE LA CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 019/2024, de fecha 24 de septiembre del 2024, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-SA-



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 019/24  
Martes 24 de septiembre del 2024

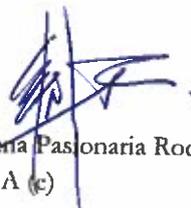
2024-0077-M de 13 de septiembre de 2024, mediante el cual el Lic. Alfredo Reyes, responsable de talento humano, le informa a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo que para continuar con el trámite de incremento de dedicación del PhD. Alejandro Aguirre, docente de la carrera de Artes Escénicas es necesario que Consejo Directivo apruebe y autorice el citado incremento; y, el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2024-0360-O de 23 de septiembre de 2024, con el cual el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas, informa sobre el trámite que se ha llevado en torno al pedido de incremento de tiempo de dedicación del PhD. Alejandro Aguirre y solicita la autorización correspondiente de este organismo, tomando en consideración la autorización emitida por el señor Rector, Dr. Patricio Espinosa, constante en Oficio Nro. R-1322-2024 de 30 de agosto del 2024.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 089-2024**

- 1) Aprobar el incremento de tiempo de dedicación del PhD. Alejandro Aguirre Salas, docente de la carrera de Artes Escénicas de la Facultad de Artes, de medio tiempo a tiempo completo, tomando en consideración la autorización emitida por el señor Rector Dr. Patricio Espinosa, constante en Oficio Nro. R-1322-2024 de 30 de agosto del 2024.
- 2) Solicitar a la Dra. Suya Moreno, Directora de Talento Humano, la elaboración de la acción de personal del PhD. Alejandro Aguirre Salas, como docente de la Facultad de Artes, a tiempo completo, toda vez que cuenta con toda la documentación requerida.

Siendo las 15h38 se termina la sesión.

  
MSc. Elena Pasionaria Rodríguez  
DECANA (e)

  
Dra. María Paz Avalos MSc.  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.  
2024-10-30  
11h40